Naciones Unidas S/2023/266

# Consejo de Seguridad

Distr. general
12 de abril de 2023
Español
Original: inglés

## Carta de fecha 5 de abril de 2023 dirigida al Secretario General por las Representaciones Permanentes de los Emiratos Árabes Unidos, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Suiza ante las Naciones Unidas

Los Emiratos Árabes Unidos y Suiza, que copresiden el Grupo Oficioso de Expertos del Consejo de Seguridad sobre las Mujeres y la Paz y la Seguridad, en estrecha cooperación con el Reino Unido, desean transmitir la nota resumida de la reunión del Grupo sobre la situación en Sudán del Sur (véase el anexo).

Le agradeceríamos que la presente carta y su anexo se distribuyesen como documento del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) Lana Zaki **Nusseibeh**
Representante Permanente de los Emiratos Árabes Unidos
ante las Naciones Unidas

(*Firmado*) Barbara **Woodward**
Representante Permanente del Reino Unido ante las Naciones Unidas

(*Firmado*) Pascale **Baeriswyl**
Representante Permanente de Suiza ante las Naciones Unidas

23-06774 (S) 190423 190423

# Anexo de la carta de fecha 5 de abril de 2023 dirigida al Secretario General por las Representaciones Permanentes de los Emiratos Árabes Unidos, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Suiza ante las Naciones Unidas

## Grupo Oficioso de Expertos del Consejo de Seguridad sobre las Mujeres y la Paz y la Seguridad: resumen de la reunión sobre la situación en Sudán del Sur, celebrada el 20 de febrero de 2023

El 20 de febrero de 2023, el Grupo Oficioso de Expertos sobre las Mujeres y la Paz y la Seguridad celebró una reunión sobre la situación en Sudán del Sur. La Representante Especial Adjunta del Secretario General para Sudán del Sur, Sara Beysolow Nyanti, acompañada por representantes de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) y del equipo de las Naciones Unidas en el país, ofreció una exposición informativa a los miembros del Grupo. La reunión concluyó con una sinopsis de las principales recomendaciones formuladas por la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) y observaciones adicionales formuladas por la Oficina de la Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia Sexual en los Conflictos.

### Preguntas de los miembros del Consejo de Seguridad

Los miembros del Consejo de Seguridad hicieron preguntas acerca de la participación fructífera de las mujeres en la adopción de decisiones en la esfera pública, en particular acerca del proceso de revisión constitucional y las próximas elecciones, las represalias contra las mujeres que trabajaban en la consolidación de la paz, las defensoras de los derechos humanos y las organizaciones dirigidas por mujeres, la violencia contra las mujeres votantes y candidatas en el proceso electoral, y la capacidad de la Misión y el equipo en el país de dar una respuesta eficaz a todas esas cuestiones. También hicieron preguntas acerca de la violencia sexual relacionada con el conflicto y su preocupante aumento en el último año, la aplicación de los planes de acción aprobados por las fuerzas armadas y la policía para atajar ese tipo de violencia, la rendición de cuentas de sus autores y el estado de la legislación vigente o pendiente de aprobación, como la relativa a la protección de las víctimas y los testigos. Además, preguntaron por las medidas concretas que podrían adoptarse para incrementar el porcentaje de mujeres en las instituciones del sector de la seguridad y en las patrullas de las misiones de mantenimiento de la paz y si se estaba incorporando la perspectiva de género en las evaluaciones e intervenciones orientadas a hacer frente a las perturbaciones climáticas, como las inundaciones.

### Principales cuestiones planteadas en la reunión

- Desde la anterior reunión del Grupo Oficioso de Expertos, que tuvo lugar hace dos años, el Consejo de Seguridad ha reforzado las disposiciones relativas a las mujeres y la paz y la seguridad de sus decisiones sobre Sudán del Sur, en relación tanto con el mandato de la misión de mantenimiento de la paz como con el comité de sanciones. Por otra parte, desde febrero de 2021 el Consejo ha escuchado seis exposiciones informativas de mujeres sursudanesas de la sociedad civil, quienes reiteraron su preocupación por que las cuotas de mujeres no se estaban respetando debido a la falta de voluntad política, la lentitud en la aplicación de las disposiciones del acuerdo de paz relativas al género y el elevado nivel de violencia sexual relacionada con el conflicto.

- En agosto de 2022 los signatarios del acuerdo de paz convinieron una nueva hoja de ruta para prorrogar la transición 24 meses a fin de tener tiempo de llevar a cabo las tareas pendientes, como unificar las Fuerzas Unificadas Necesarias, celebrar elecciones y redactar la nueva constitución. Algunos grupos de mujeres lamentaron la baja participación de las mujeres en las decisiones concernientes a la hoja de ruta.

- A raíz del fin del estancamiento político, la Asamblea Legislativa Nacional de Transición reconstituida aprobó leyes importantes a finales de 2022. Sin embargo, siguen pendientes otros proyectos de ley prioritarios relativos a la aplicación del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur, como los que atañen al derecho de familia y a la legislación contra la violencia de género, cuyo debate parlamentario aún no se ha programado. Por ejemplo, la legislación sursudanesa sigue sin tipificar la violencia sexual relacionada con el conflicto como crimen de guerra independiente.

- La cuota del 35 % de mujeres que figura en el Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur no se ha alcanzado. En términos generales, la representación de las mujeres en las reuniones y consultas con expertos celebradas por el Comité Nacional de Reforma Constitucional reconstituido es reducida. Una de las cinco Vicepresidencias del país, la Presidencia de la Asamblea Legislativa Nacional de Transición reconstituida y la Vicepresidencia del Consejo de los Estados están ocupadas por mujeres. También hay varias ministras, pero solo 1 de los 10 estados y 2 zonas administrativas está encabezado por una mujer. Pese a las grandes barreras jurídicas, tradicionales y socioculturales, muchas mujeres sursudanesas están dispuestas a asumir puestos decisorios. Por ello, el uso de medidas especiales de carácter temporal y de cuotas, como se propone en el Acuerdo Revitalizado, brinda la oportunidad de fomentar la representación de las mujeres en los mecanismos e instituciones que establece el Acuerdo y en las próximas elecciones.

- Prosiguen los esfuerzos por atraer a los grupos que no han suscrito el Acuerdo Revitalizado, en particular por medio del proceso de paz de Roma, facilitado por la Comunidad de Sant'Egidio, aunque no se aportó información sobre la participación de las mujeres ni las cuestiones de género relacionadas con el proceso. En fecha reciente el Presidente de Sudán del Sur, Salva Kiir Mayardit, indultó a 71 prisioneros, 7 de los cuales eran mujeres.

- La unificación de las fuerzas armadas sigue en marcha, pero se ve obstaculizada por la falta de financiación y de capacidad logística, lo cual afecta a las excombatientes y a las mujeres vinculadas a los grupos armados que permanecen en zonas de acantonamiento por períodos prolongados, soportando duras condiciones, como las inundaciones que se producen en algunas de esas zonas.

- La UNMISS, ONU-Mujeres y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo están ejecutando un proyecto para incorporar la perspectiva de género en la reforma del sector de la seguridad, con el apoyo del Fondo para la Consolidación de la Paz. El proyecto ha incluido en sus entregables la creación y puesta en funcionamiento de varias redes de mujeres y el establecimiento de espacios adaptados a las necesidades de las mujeres en las instituciones del sector de la seguridad. Bajo el liderazgo del Comisionado de Policía, la UNMISS ha colaborado con el Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur para fortalecer la capacidad de prevenir los casos de violencia de género y darles

respuesta en todo el país por medio de actividades de adiestramiento y coubicación.

- Otras intervenciones recientes lideradas por ONU-Mujeres y el Grupo Temático de las Naciones Unidas sobre Género consisten en ayudar al Gobierno a formular y adoptar la segunda fase del plan de acción nacional sobre las mujeres y la paz y la seguridad, presentar al Ministerio de Justicia un análisis de género exhaustivo sobre 27 leyes para fundamentar las reformas legislativas y el proceso de redacción de la constitución y contribuir a eliminar la discriminación por razón de género, fomentar la capacidad de las unidades policiales de protección especial para vigilar los actos de violencia de género y darles respuesta, y dar acceso a oportunidades económicas a más de 1.100 mujeres para que funden pequeñas empresas por conducto de más de 120 asociaciones rurales de ahorro y crédito y ampliando cinco centros de empoderamiento económico para mujeres.

- En febrero de 2022 las Naciones Unidas y el Gobierno de Transición de Unidad Nacional Revitalizado organizaron una conferencia de alto nivel de tres días de duración sobre el liderazgo de las mujeres. Varios participantes exigieron la paridad de género, si bien la cuota del 35 % no se ha alcanzado. Participaron en la conferencia unas 500 mujeres, así como el Presidente, los Vicepresidentes, varios ministros, parlamentarios, gobernadores y ex-Presidentes de otros países africanos. Antes de la conferencia, el Papa Francisco, el Arzobispo de Canterbury y el Moderador de la Iglesia de Escocia visitaron Sudán del Sur en el marco de sus misiones ecuménicas en África y subrayaron la necesidad de que las mujeres participaran en los procesos políticos y decisorios.

- Las condiciones de seguridad se han deteriorado en varios lugares, en particular en Warrap, Ecuatoria Central y Oriental, Unidad, Alto Nilo y Yonglei. Los enfrentamientos han dado lugar a desplazamientos masivos y a gran número de secuestros e incidentes de violencia sexual relacionada con el conflicto.

- En octubre de 2022 la Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia Sexual en los Conflictos visitó Sudán del Sur con el fin de pedir que los planes de acción de las fuerzas armadas y la policía para combatir la violencia sexual relacionada con el conflicto se aplicaran con prontitud, las fuerzas unificadas se sometieran a procesos exhaustivos de adiestramiento y verificación de antecedentes, y las personas bajo sospecha creíble de implicación en patrones de violencia sexual relacionada con el conflicto fueran apartadas de los puestos de poder. El progreso en la aplicación de los planes de acción es un indicador de la consolidación de la paz y un parámetro para suavizar las sanciones y suprimir a determinadas partes de la lista que integra el anexo del informe anual del Secretario General sobre la violencia sexual relacionada con los conflictos. Las Naciones Unidas colaboran estrechamente con el Comité Mixto de Aplicación del Plan de Acción Conjunto para las Fuerzas Armadas sobre la lucha contra la violencia sexual relacionada con el conflicto en Sudán del Sur, y el Ministerio de Relaciones Exteriores dirige una reunión mensual en la que se revisa la aplicación del Plan de Acción Conjunto. La aplicación del plan de acción para la policía ha avanzado con más lentitud.

- Las Naciones Unidas verificaron 299 incidentes de violencia sexual relacionada con el conflicto en 2022, frente a los 194 verificados en 2021. La falta de servicios y de protección de las víctimas y los testigos y los actos de intimidación y represalia contra las organizaciones de mujeres y los defensores de los derechos humanos inhiben las denuncias de las violaciones de los derechos humanos. La mayoría de los casos se atribuyen a grupos armados no estatales, incluidas las fuerzas de defensa civil y las milicias comunitarias, pero

todavía se atribuyen un 38 % a las fuerzas armadas y un 5 %, a la policía. Las mujeres y las niñas corren particular riesgo cuando llevan a cabo actividades de subsistencia esenciales, recorren el trayecto hacia y desde la escuela y escapan de las hostilidades.

- Las Naciones Unidas también están ayudando a las mujeres que han sido liberadas de su secuestro por el Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición en Ecuatoria Occidental, y se hace notar la presencia en ese grupo de 93 niños nacidos como resultado de actos de violencia sexual relacionada con el conflicto, que están en riesgo de estigmatización y exclusión.

- La impunidad por delitos graves, incluida la violencia sexual, sigue siendo generalizada. Con el fin de asistir a las mujeres y las niñas en el acceso a la justicia y en la demanda de rendición de cuentas, la UNMISS ayudó a los agentes de la justicia civil y militar a desplegar tribunales móviles civiles y militares en todo Sudán del Sur. La UNMISS ayudó a la Dirección de Justicia Militar de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur a desplegar 11 tribunales militares generales para promover la rendición de cuentas por delitos graves, incluidas la violencia sexual y la violencia sexual relacionada con el conflicto. La UNMISS también prestó a la Dirección apoyo en materia de asistencia técnica y fomento de la capacidad para investigar y enjuiciar los casos de violencia sexual y aplicar un enfoque centrado en las víctimas en todo el proceso. Además, la UNMISS contribuyó a desplegar un tribunal móvil especial conjunto para enjuiciar delitos graves, incluida la violencia sexual, relacionados con la trashumancia en las zonas fronterizas de los estados de Warrap y Bahr el-Ghazal Occidental. Los miembros de las comunidades y los funcionarios locales han declarado que el tribunal móvil ha coadyuvado a la paz y la estabilidad, incrementado el número de retornados y fomentado la confianza en el sistema de justicia formal.

- Las Naciones Unidas siguen documentando los casos de represalia e intimidación contra las defensoras de los derechos humanos y trabajan para ampliar las redes de defensoras de los derechos humanos a todos los estados y finalizar las orientaciones sobre la forma de ayudar a quienes solicitan protección en instalaciones de la UNMISS.

- Se prevé que alrededor de 9,4 millones de personas, más de tres cuartas partes de la población de Sudán del Sur, necesitarán asistencia humanitaria en 2023, y hasta el momento el plan de respuesta humanitaria solo ha recibido el 1 % de la financiación que necesita este año. Las mujeres y las niñas se ven afectadas de manera desproporcionada.

- Las perturbaciones climáticas, como las grandes inundaciones, causan buena parte del aumento de las necesidades humanitarias, y las Naciones Unidas velarán por que la perspectiva de género sea central en su labor de adaptación y mitigación del cambio climático.

- Brindar atención y recursos a las cuestiones de igualdad de género será fundamental para responder a las crecientes demandas de apoyo. Entre ellas figuran las próximas elecciones y el proceso de revisión constitucional, la necesidad de hacer reformas de políticas en el plano nacional e imprimir cambios en el plano comunitario, y la considerable inversión del Banco Mundial y el Banco Africano de Desarrollo para promover el empoderamiento económico de las mujeres, la consolidación de la paz y servicios para las supervivientes de la violencia de género.

**Recomendaciones**

ONU-Mujeres, en su calidad de secretaría del Grupo Oficioso de Expertos, formuló las recomendaciones que figuran a continuación[1].

En las próximas negociaciones sobre la renovación del mandato de la UNMISS, el Consejo de Seguridad debería mantener las referencias a las mujeres y la paz y la seguridad, incluidas las relativas a la rendición de cuentas y la justicia de transición, que figuran en su resolución 2625 (2022) y considerar la posibilidad de añadir lo siguiente:

- El párrafo 14 de la resolución podría modificarse para incluir una expresión de pesar por la baja participación de las mujeres en la hoja de ruta de la transición y exigir que las mujeres participen de forma fructífera en su aplicación, así como en la redacción de la Constitución, la unificación de las fuerzas armadas, la creación y puesta en funcionamiento de mecanismos de justicia de transición y la preparación de las elecciones, teniendo debidamente en cuenta a las mujeres desplazadas y refugiadas.
- En el mismo párrafo, el Consejo de Seguridad exhortó a las partes a que reconocieran "la necesidad de proteger de amenazas y represalias a las organizaciones dirigidas por mujeres y a las consolidadoras de la paz y proporcionar un entorno seguro que les permit[ier]a llevar a cabo su labor con seguridad y libertad". El texto podría ampliarse para incluir una solicitud de que la Misión incremente la información que proporciona al Consejo sobre esas cuestiones.
- En los párrafos dedicados a la asistencia humanitaria y a las condiciones de seguridad propicias para prestarla, podría incluirse una referencia a la necesidad de consultar e implicar a las mujeres de forma suficiente en la prestación y planificación de la asistencia humanitaria y de tener debidamente en cuenta su liderazgo en la gestión de los campamentos.
- Dado el alarmante aumento de la violencia sexual relacionada con el conflicto en 2022, el Consejo de Seguridad debería exhortar al Gobierno a que centre sus prioridades y su atención en la aplicación plena y pronta del comunicado conjunto de 2014 emitido por Sudán del Sur y las Naciones Unidas acerca de la prevención de la violencia sexual relacionada con el conflicto, el Plan de Acción Conjunto para las Fuerzas Armadas sobre la lucha contra la violencia sexual relacionada con el conflicto en Sudán del Sur y el plan de acción para la policía sobre la cuestión. El Consejo debería instar al Gobierno a que actualice el marco jurídico del país por medios como formular, aprobar y aplicar una ley independiente sobre la protección de las víctimas y los testigos, promulgar legislación que tipifique la violencia sexual relacionada con el conflicto como delito internacional, de conformidad con las normas internacionales, y acelerar la aprobación de una ley contra la violencia de género. Además, el Consejo debería exhortar al Gobierno a que facilite el acceso irrestricto de las supervivientes a servicios multisectoriales y dé prioridad a la justicia y las reparaciones.
- El párrafo 16 podría reforzarse exhortando al Gobierno a que aplique el Plan de Acción General para Hacer Cesar y Prevenir Todas las Violaciones Graves contra los Niños, incluidas la violación y otras formas de violencia sexual,

[1] Las recomendaciones son sugerencias de los participantes de las Naciones Unidas en la reunión o están extraídas de la nota de antecedentes preparada por la secretaría del Grupo Oficioso de Expertos antes de la reunión, y no son recomendaciones del Grupo Oficioso de Expertos en su conjunto ni de los miembros del Consejo.

suscrito en 2020 con las Naciones Unidas, y a que apuntale el marco jurídico general para salvaguardar los derechos de la infancia en Sudán del Sur.

- El Consejo de Seguridad podría solicitar que se reforzara el análisis de género en los informes del Secretario General, prestando especial atención a las razones de que las mujeres sigan infrarrepresentadas en los procesos decisorios y de que los niveles de violencia sexual continúen siendo elevados. El Consejo podría alentar a la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación Reconstituida a que publique en sus informes trimestrales el porcentaje de representación de las mujeres en cada una de las instituciones de transición que establece el Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur.
- El Consejo de Seguridad podría encomiar la inversión del Banco Mundial en el empoderamiento económico de las mujeres y alentar a otros asociados internacionales a que amplíen el apoyo que prestan a las supervivientes de la violencia de género.
- El Consejo de Seguridad podría encomiar también los esfuerzos realizados por aprobar un segundo plan de acción nacional sobre las mujeres y la paz y la seguridad y alentar a que se asignen recursos para su debida aplicación.

Las Copresidencias expresaron su agradecimiento a todos los participantes y se comprometieron a dar seguimiento a las importantes cuestiones que se habían planteado en la reunión.